



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Diez de agosto de dos mil veintidós

AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018-01400-00

Se incorpora al expediente la solicitud enviada por parte demandante, de informar los títulos judiciales que le fueron pagados a la misma en la Litis, solicitud a la cual se accede, conminando a la solicitante a consultar en los siguientes enlaces:

[02RelacionDepositosJudiciales.pdf](#)

[03ConstanciaTítulosPagadosDemandante.pdf](#)

Ejecutoriado el presente auto, procédase con el archivo del mismo.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

139

LIG

Firmado Por:
Carolina Gonzalez Ramirez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6992df6a45cd3829475953532d44d2bcd649d6649039a7520198f443300ebb71**

Documento generado en 10/08/2022 02:22:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>